

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El plan 2017 de publicidad y comunicación institucional indica que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades planificó un **“Concurso diseño cartel conmemorativo día internacional de las mujeres cuyo objetivo era dar relevancia a la celebración del día internacional de las mujeres”**, fomentando el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como sensibilizar a futuros profesionales del diseño, la publicidad, la comunicación audiovisual y las bellas artes en materia de igualdad para contribuir a erradicar la reproducción de estereotipos de género en la cultura y la comunicación.

El coste presupuestado de la campaña ascendía a 4.700 euros cuya aplicación presupuestaria se hallaba en el subconcepto 226.02. El periodo de ejecución iba desde el 1 de enero al 30 de marzo de 2017 y el soporte estaba previsto hacerlo a través de carteles.

¿A cuántos estudiantes de diseño gráfico, publicidad, comunicación audiovisual y bellas artes calcula el gobierno que ha llegado dicha campaña? ¿Qué criterios de valoración se hacen para calcular el impacto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de diciembre de 2017

LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3-cct-IG/34



C.DIP 63185 13/12/2017 13:21